OFICIO N° 104746
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.32°/373

VALPARAÍSO, 03 de junio de 2025

El Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de continuar la cartera de proyectos destinados a dar solución a las viviendas que integran comunidades de desagüe, en particular, respecto a la población Juan Noé en el polígono comprendido entre las calles Raúl del canto, Barros Arana, Gonzalo Cerda y Azolas, indicando los proyectos disponibles y plazos de ejecución.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

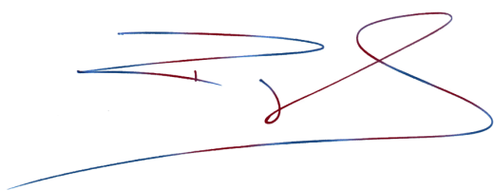

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 48B17B811916FF2D

VM. N° 17 / JUN 2025

PARA:	Presidente de la Cámara De Diputados Sr. José Miguel Castro Bascuñán
DE:	Honorable Diputado Vlado Mirosevic Verdugo
OFICIO:	Alcalde de la comuna de Arica Orlando Vargas Pizarro
MATERIA:	Solicita pronunciamiento
FECHA:	03 de junio de 2025

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918, Ley orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 294 del Reglamento de la Cámara de Diputados vengo en solicitar se oficie al señor alcalde de la comuna de Arica.

Que, se entiende por comunidades de desagüe a aquellas comunidades que cuentan con un sistema de alcantarillado comunitario y cuya administración y mantención corresponde a los propios usuarios. Estos sistemas correspondían a soluciones habituales de recolección de aguas servidas en décadas pasadas viéndose hoy en día restringido este tipo de soluciones a casos excepcionales. Dichas comunidades hoy sufren los efectos del deterioro y colapso de esta red, provocando el afloramiento de aguas servidas al interior de las viviendas.

En atención a ello, la Municipalidad de Arica ha ejecutado proyectos destinados a dar solución las comunidades de desagüe en la comuna de Arica, en particular, respecto a la instalación de nuevas redes de alcantarillado para las poblaciones Juan Noe y Rosa Esther mediante el programa de mejoramiento de

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-06-2025
13:16
VIRTUAL

Barrios (PMB) de la SUBDERE, solución que a aportado en descongestionar la red y por tanto prevenir el afloramiento de aguas servidas.

En atención a lo expuesto, solicito informe respecto a posibilidad de continuar la cartera de proyectos destinados a dar solución a las viviendas afectadas por esta circunstancia, en particular, respecto a la población Juan Noé en el polígono comprendido entre las calles Raúl del canto, Barros Arana, Gonzalo Cerda y Azolas. Con ello indicar proyectos disponibles y plazos de ejecución.

H. D. VLADO MIROSEVIC VERDUGO

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VLADO MIROSEVIC V.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-06-2025
13:16
VIRTUAL